ESTATUA A URDANETA

Oportunamente fuimos honrados con el siguiente oficio:

JUNTA
PARA LA
ERECCIÓN DE LA ESTATUA
Á
URDANETA

VILLAFRANCA (Guipúzcoa)

«Tenemos el gusto de remitir a V. la adjunta circular, á fin de que valiéndose del merecido crédito de que goza la Revista de su dirección, tenga á bien interesar al público por los medios que más conducentes le pareciere, para la suscripción abierta con el objeto de elevar una estatua en esta villa al P. Fr. Andrés Urdaneta, hijo preclaro de la misma.

Al propio tiempo, damos á V. las gracias por el artículo que, juntamente con el grabado de dicho marino, publicó tiempo hace esa Revista.

Dios guarde á V. muchas años.

Villafranca 3 de Noviembre de 1903.

El Presidente de la Junta,

JOAQUÍN GUERESTA.

Sr. Director de la Revista EUSKAL-ERRIA.— San Sebastián.»

En cuanto se recibió el precedente oficio, nuestro director expresó á la Junta su más cumplido reconocimiento; y hoy, dados ya algunos pasos y llegado el momento de trabajar sin descanso en favor de tan plausible proyecto, la EUSKAL-ERRIA abre una sección al indicado fin.

El Ayuntamiento de Villafranca, agradecido sinceramente á las corporaciones municipales de Guipúzcoa por su cooperación al levantamiento del monumento que perpetúe la memoria del gran evangelizador del archipiélago filipino, nos remite la siguiente lista de donativos:

Ayuntamiento de Renteria, 250 pesetas.
Idem de Idiazabal, 100 íd.
Idem de Segura, 100 íd.
Idem de Usurbil, 100 íd.
Idem de Andoain, 100 íd.
Idem de Deva, 100 íd.
Idem de Fuenterrabía, 250 íd.
Idem de Hernani, 250 íd.
Idem de Irún, 250 íd.
Idem de Mondragón, 150 íd.
Idem de Vergara, 250 íd.
Idem de Zaldivia, 100 íd.
Idem de Orio, 100 íd.

El Ayuntamiento de San Sebastián, consecuente en toda obra que sea para enaltecimiento de hijos ilustres de Guipúzcoa, ha acordado contribuir también con 1.500 pesetas á la erección del monumento en Villafranca.

Es digna de aplauso la solicitud de los Ayuntamientos guipuzcoanos al acudir á ensalzar la memoria de un hijo preclaro de esta provincia.

Nuestros hermanos residentes en América han abierto suscripciones, cuyo resultado nos será grato consignar en su día.